EL PROCEDIMIENTO DEL «DEBATE PÚBLICO» Y SU INSTITUCIÓN **ASOCIADA, EL CNDP**



Ubicación: Francia y **España**

Partes interesadas: CNDP, diversos sindicatos, **ONG** y administración local en Francia / los interlocutores sociales v la sociedad civil en España

Francia: el debate público es un mecanismo democrático participativo y deliberativo, regulado por el Código de Medio Ambiente francés. Garantiza que los ciudadanos y las partes interesadas desempeñen un papel activo en la toma de decisiones sobre los principales proyectos industriales.

España: en Puertollano, las labores de

restauración de los olivares aumentaron el número de árboles de

lo que generó medios de vida para casi

anteriores:

familias

27,000

Un ejemplo concreto de la forma en que el debate público conduce a beneficios sociales y medioambientales tangibles.

En Francia y en España, el debate público, en el que participan los sindicatos y la sociedad civil, garantiza la transparencia y la inclusividad. Al dar a las partes interesadas pleno acceso a la información y una influencia real, los proyectos industriales abordan las preocupaciones sociales, medioambientales y económicas de forma más responsable.

